

LAPOLLA, Antonio, (2020), La UNLu frente a la crisis sanitaria, *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 07, N° 02, p. 01-05.

LA UNLU FRENTE A LA CRISIS SANITARIA

Antonio Lapolla

Rector de la Universidad Nacional de Luján

alapolla@mail.unlu.edu.ar

Estamos viviendo una situación que difícilmente imaginamos y que nos afecta de diversas maneras. El Covid-19 se ha instalado en nuestra sociedad de un modo que atemoriza por su alto nivel de contagio y, en muchos casos, sin que se exterioricen en el comienzo sus síntomas en quienes lo padecen. Por ello es un virus altamente letal sobre todo en las poblaciones consideradas de riesgo por las características ya conocidas. Frente a ese peligro las autoridades nacionales han decidido, acertadamente, el aislamiento social, preventivo y obligatorio con el objeto de detener la pandemia, y comenzamos a escuchar con frecuencia la expresión “achatar la curva” para que no colapse nuestro sistema de salud. Ello ha cambiado durante este tiempo nuestro estilo de vida, generándonos angustia por el presente y también por el futuro en relación a la salud y las cuestiones sociales y económicas.

Las consecuencias de esta pandemia serán estudiadas por académicos de diversas disciplinas a nivel nacional e internacional. Veremos, sin duda, cambios en aspectos políticos y económicos. Incluso cuestionamientos a los tradicionales altos gastos de defensa de las potencias mundiales que nada pueden hacer frente a amenazas como la actual. Es de esperar que se advierta la necesidad de destinar mayores recursos a la investigación, y no solo de apoyar la ciencia sino también de apoyarse en ella para la toma de decisiones. Estas problemáticas serán motivo de reuniones y debates en diversos foros a nivel mundial y regional. Hoy, en las actuales circunstancias, las universidades nacionales tenemos el desafío de mantener un rol proactivo con los gobiernos en todos sus niveles, participando de las políticas públicas para enfrentar, desde diversos frentes, la pandemia.

La Universidad de Luján, como sabemos, ha sido una institución fuertemente vinculada a la problemática regional desde sus orígenes y la predisposición de su comunidad para hacer frente a la actual emergencia se advierte, claramente, cuando se observan las acciones en curso.

Frente a los requerimientos del Ministerio de Educación, se informó sobre la cantidad de profesionales de la salud en cargos docentes y egresados de la carrera Enfermería como así también el equipamiento, la infraestructura, los recursos tecnológicos y profesionales. Se está trabajando en fabricar, mediante impresión 3D, los soportes para máscaras que cubren el rostro y que tienen uso en los centros de salud para proteger al personal. Esto se realiza con planos de libre distribución que aporta la comunidad internacional con la que se trabaja y con aportes voluntarios de los miembros de esta comunidad. Actualmente se está entregando la producción al Hospital Posadas, al Hospital de Luján y centros asistenciales de regiones vinculadas a la UNLu a través de sus Centros Regionales. Otro proyecto tiene que ver con adaptar un prototipo de ventilador mecánico automático que podría tener uso en centros de salud pequeños, remotos o saturados con un diseño que se están probando en diversas partes del mundo.

Por otra parte, la Universidad donó al Comité de Emergencia creado en el Municipio de Luján el stock de alimentos existentes en la Planta Piloto de Ingeniería en Alimentos y se decidió la puesta en marcha de la línea de lácteos con el fin de cubrir parcialmente, y dentro de las posibilidades, las demandas de los Comedores Comunitarios de Luján durante este período. Actualmente ya ha comenzado a funcionar para elaborar yogur y quesos con la leche producida en el tambo del Campo Experimental. Ello, además de la elaboración de los productos, requiere una logística de distribución en la que participan docentes y nodocentes. Asimismo, una parte de la producción propia de leche es enviada a la usina láctea que adquiere habitualmente ese producto con el fin de elaborar leche en polvo, y luego entregada nuevamente a la UNLu para su distribución en Comedores Comunitarios. Está en estudio la posibilidad de acercar parte de lo producido a los Municipios donde se ubican los Centros Regionales.

También un grupo de docentes investigadores que estudian la problemática de poblaciones con adicciones ha elaborado un conjunto de recomendaciones para sobrellevar la cuarentena en hogares con este tipo de situaciones. Los docentes refieren que, producto del aislamiento social obligatorio, es posible un agravamiento de los padecimientos subjetivos y del consumo problemático de drogas. Y otro grupo de docentes ha trabajado relevando datos en hogares de barrios con necesidades básicas insatisfechas, como así también en centros comunitarios de estas características a efectos de generar información que demandó el CONICET y la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación.

Se han realizado y difundido diversos videos breves para ayudar a proporcionar soluciones caseras, prácticas y eficaces, para distintas necesidades que surgen en el marco del actual aislamiento social preventivo y obligatorio. Por ejemplo: instrucciones para

reemplazar el alcohol en gel, instrucciones para diluir lavandina, receta para elaborar yogur casero, etc. También se produjo un video institucional “La UNLu ante la emergencia” a través del Centro de Producción Audiovisual. Por otra parte, ha comenzado a transmitir desde el miércoles 1° de abril el Canal de Televisión Universitaria online “UNLu TV” a fin de difundir el Programa “Seguimos Educando” promovido por el Ministerio de Educación y el Consejo Interuniversitario Nacional con el objeto de acercar contenidos educativos a estudiantes de nivel secundario, primario y preescolar durante el receso escolar preventivo. Este proyecto, con un formato radial también se emite por la radio de la Universidad.

Se ha organizado, además, un Taller Virtual para los docentes denominado “El Aula Virtual para Enseñar y Aprender” cuya finalidad es que los docentes puedan mejorar sus conocimientos sobre la temática de forma autónoma, utilizando guías, foros y otros elementos.

Gracias a la solidaridad de los trabajadores nodocentes y docentes de la Universidad, el Fondo Solidario promovido por el Sindicato ATUNLu recaudó una importante suma de dinero que se suma a un monto similar aportado por el sindicato para atender las necesidades de comedores de Luján y de las localidades donde se ubican los Centros Regionales. A su vez, la Comisión Directiva del sindicato docente ADUNLu resolvió disponer de una cantidad de dinero para destinarlo a apoyar diferentes demandas de la comunidad en el marco de la pandemia.

En relación a las cuestiones vinculadas con el desarrollo de las actividades académicas, el aislamiento nos sorprendió a los pocos días de haber iniciado el cuatrimestre y debimos adoptar modalidades no presenciales de vinculación pedagógica a fin de brindar tranquilidad a miles de estudiantes en relación a la continuidad de sus trayectos formativos. El Covid-19 nos obligó a acelerar nuestra transformación digital, y si bien contábamos con una gran cantidad de aulas virtuales, este nuevo desafío generó en los docentes y estudiantes la necesidad de continuar -dentro de las limitaciones de lo no planificado- con el desarrollo de los contenidos curriculares de una cantidad muy importante de asignaturas. El esfuerzo de docentes para la preparación del material, de los estudiantes para poner toda su voluntad en continuar con sus estudios y de los nodocentes para brindar el soporte adecuado es altamente valorado. A su vez, la Universidad debió adquirir un nuevo servidor para hacer frente a la demanda creciente de su espacio virtual. La Comisión de Economía y Finanzas aprobó la propuesta y, en un tiempo sumamente breve, el personal dependiente de la Dirección General de Sistemas puso en funcionamiento el nuevo equipo. La Universidad también envió a la Secretaría de Políticas Universitarias y al Consejo Interuniversitario Nacional la información necesaria para que las empresas Personal, Claro y Movistar liberaran los dominios *edu.ar* a efecto de que éstos sean gratuitos, facilitando así el desarrollo de las clases no presenciales.

Por el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano habíamos recibido unos días antes del inicio de la crisis a estudiantes extranjeros de diferentes carreras. En las actuales circunstancias el personal de cooperación internacional y bienestar universitario se

está ocupando de su contención humana, social y sanitaria. A los que decidieron volver a sus lugares de origen, a través de las áreas correspondientes –y en una situación complicada para los traslados, interna y externamente- se le gestionó la documentación para que lograran hacerlo, y hoy ya se encuentran en sus hogares.

Esta situación imprevista, que nos llevó a propiciar el uso de diversas estrategias y actividades pedagógicas no presenciales, generó la necesidad de brindar previsibilidad a la Comunidad Universitaria respecto del marco para el desarrollo del cuatrimestre en curso. En este contexto es preciso dar explicaciones claras, dentro de lo posible, con el fin de resolver las incertidumbres de los docentes y de los estudiantes. Nos estamos haciendo cargo de las dificultades y tratamos de informar adecuadamente. Ese es el objetivo de la Resolución del Rector ad referendum del HCS de fecha 16 de abril. En la misma se garantiza que el cuatrimestre en curso se va a desarrollar contemplando todas las modalidades que resulten adecuadas para dar cumplimiento a los objetivos de cada actividad académica, incluyendo espacios de presencialidad en los casos en que ello sea evaluado como necesario una vez culminado el período de aislamiento señalado. Se readecuará el calendario académico y se convalidarán todas las acciones que se desarrollan mediante la modalidad no presencial, incluyendo instancias de evaluación, adoptadas por el docente responsable de cada actividad académica y avaladas por la Unidad Académica correspondiente, como así también se van a cautelar los derechos del claustro estudiantil, en lo referido a la validez de la regularidad de las actividades académicas y del régimen e correlatividades que se vean afectados como consecuencia de la actual situación.

De esta manera estamos intentando minimizar los altos costos de la pandemia en relación a las actividades académicas. Sabemos que hay una cantidad de estudiantes que han tenido problemas para acceder a la modalidad no presencial y ello significará un esfuerzo que deberá hacer la Universidad para contenerlos cuando podamos regresar a las aulas, como así también cómo completar los contenidos que no pudieron desarrollarse durante la presente etapa por problemas en el acceso a los espacios virtuales o por las características de las asignaturas que demandan trabajos de campo, de laboratorios u otros espacios como natatorios o campos de deporte. Por otra parte, la UNLu es consciente de que, oportunamente, deberá disponer de un conjunto de medidas necesarias para compensar las inequidades que se han producido porque no todos los estudiantes parten de la misma situación, especialmente en este caso con aquellos que se tornan más vulnerables respecto del acceso a los medios tecnológicos. Ese es el desafío que ha asumido una parte importante de esta comunidad: avanzar con la mayor cantidad de estudiantes posibles tratando permanentemente de resolver situaciones no previstas, porque muchos de estos jóvenes necesitan ser contenidos; y –al mismo tiempo- considerar diferentes escenarios futuros en medio de la incertidumbre para acercar nuevamente a la UNLu a los no han podido continuar con sus estudios durante este período.

Los Rectores en el CIN manifestamos que *“Los docentes, nodocentes y estudiantes del sistema universitario argentino son conscientes de que estas estrategias de enseñanza mediadas con herramientas de la información y la comunicación no prevalecen en las*

tradiciones académicas de nuestras instituciones. Tampoco reemplazan la potencialidad de los vínculos y métodos de la presencialidad. Pero permiten, justamente en este tiempo de excepcionalidad, lograr el objetivo de continuidad, la vinculación e integración de los estudiantes con su universidad, así como, también, garantizar la calidad de las experiencias de formación profesional en virtud de la experiencia, la capacidad y la responsabilidad con la que se llevan adelante las acciones previstas”¹. En ese sentido es importante destacar el compromiso que han demostrado los equipos docentes de la UNLu para implementar diversas modalidades de vinculación pedagógica que den respuestas a las expectativas de los estudiantes. Ello constituye, sin duda, una base adecuada para encarar el futuro, cuando esta crisis sea superada, ya que dos elementos fundamentales de la educación superior del siglo XXI son la internacionalización y las actividades no presenciales dentro de la misma. A un costo elevado para la sociedad y para nuestra comunidad, estaremos mejor preparados para esto último al haberse acelerado la transformación digital de nuestras organizaciones.

La actual situación, con toda la tristeza que nos genera ver el sufrimiento en tantas regiones del planeta, ha despertado un espíritu solidario en el mundo y también en nuestra Universidad. Advertir las posibilidades que aparecen en la actividad académica mediada mucho más que antes por la tecnología y ese sentimiento solidario constituyen, quizás, hechos esperanzadores detectados por la pandemia.

Esperemos vernos pronto otra vez trabajando, dialogando y caminando por nuestra Universidad.

¹ CIN (abril 2020). Las universidades argentinas frente a la pandemia COVID-19.